



UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
Nº INTERNO	342 PLAZO
Fecha Recepción	15 ABR 2016

**APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS
TÉCNICAS Y ANEXOS DE LICITACIÓN PÚBLICA
SOBRE SERVICIO DE ASEO PARA LA
DEPENDENCIAS DE LA DIRECCIÓN DEL
TRABAJO, DESIGNA COMISIONES.**

EXENTA N°

0500

Santiago,

15 ABR 2016

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el artículos N° 5, letra f) del D.F.L. N° 2 de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;
2. La Resolución N°1600, de 2008, de la Contraloría General de la República;
3. Lo dispuesto por la Ley N°20.730, que regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las Autoridades y Funcionarios;
4. Lo dispuesto en los artículos 5° y 18° de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
5. La solicitud de compra N° 79, de 04 de abril de 2016 del Jefe de la Unidad de Logística;
6. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, de 08 de abril de 2016, del Jefe de la Unidad de Finanzas;

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de contar con el **SERVICIO DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO**;
2. Que, revisado el catálogo de productos y servicios publicado en la tienda virtual Chilecompra Express del portal www.mercadopublico.cl, se concluye que el servicio requerido no se encuentra disponible a través de la modalidad de Convenio Marco de la Dirección Chilecompra.

RESUELVO:

1. **APRUÉBANSE** las Bases Administrativas y Técnicas de la Propuesta Pública "**SERVICIO DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO**", documentos que forman parte integrante de la presente Resolución.
2. **ESTABLÉCESE** que el acto de apertura de las propuestas de que trata esta Resolución, se realizará no antes del vigésimo día siguiente a la publicación en el portal www.mercadopublico.cl.

3. **DESÍGNASE** como Comisión encargada de la apertura de las propuestas y revisión de los antecedentes administrativos a los funcionarios a contrata de la Unidad de Compras y Contrataciones de la Dirección del Trabajo Don Guillermo Reyes Camerati y Don Felipe Sandoval Torres; y como Comisión encargada de la evaluación de las propuestas, los funcionarios a contrata Sres. Rene Curiche Cayuman y Andrés Parra Pino, y el Sr. Samuel Reyes Durán de la Dirección del Trabajo, quienes en caso de no poder concurrir serán reemplazados por sus subrogantes;

4. **PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación a través del portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE

DIRECCION DEL TRABAJO
15 ABR 2016
OFICINA DE PARTES
RES. EX.



Christian Melis Valencia
CHRISTIAN MELIS VALENCIA
ABOGADO
DIRECTOR DEL TRABAJO



[Handwritten signature]
JLT/CML/SMA/grc

Distribución:

Unidad de Finanzas
U. de Compras y Contrataciones
Of. Partes
Depto. de Adm. y Finanzas
Unidad de Logística